

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VI

HEREDIA, SABADO 7 DE MARZO DE 1908

Nº 305

EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

Este periódico se publica los sábados. La suscripción por trimestre vale 50 cts.; el número suelto, 5 cts.

SANTO EVANGELIO

El de esta dominica es del capítulo IV, versículos 1 al 11, según San Mateo.

En aquella sazón, fué conducido Jesús del Espíritu Santo al desierto, para que fuese tentado allí por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días con cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces, acercándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está. No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra ó disposición que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo á la santa ciudad de Jerusalén, y le puso sobre lo alto del Templo, y le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; pues está escrito: Que te ha encomendado á sus ángeles, los cuales te tomarán en las palmas de sus manos, para que tu pie no tropiece contra alguna piedra. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios. Todavía le subió el diablo á un monte muy encumbrado, y mostróle todos los reinos del mundo y la gloria de ellos. Y le dijo: Todas estas cosas te daré si, postrándote delante de mí, me adorares. Respondióle entonces Jesús: Apártate de ahí, Satanás; porque está escrito: Adorarás al Señor Dios tuyo, y

á él sólo servirás. Con eso le dejó el diablo; y he aquí que se acercaron los ángeles y le servían.

CONSIDERACION

Para no caer en la tentación no basta el propósito de resistirla, si á éste no acompaña el de evitar toda ocasión que incite al pecado. "Huye de las ocasiones de pecar," nos dice continuamente la Iglesia, porque aunque la gracia es siempre más fuerte que la tentación, es también una gran temeridad contar con que Dios nos ha de auxiliar con su gracia, cuando lejos de pedirselo con oraciones y penitencias, huyendo del bullicio del mundo, nos lanzamos á toda clase de peligros, sin parar un momento la atención en que si el diablo se atrevió á tentar al Hijo de Dios en el desierto y después de un ayuno de cuarenta días, ¿á qué no se atreverá con los que sin respetar siquiera este santo tiempo de Cuaresma, se arrojan al torbellino de todas las diversiones mundanales?

No tentemos á Dios, ni nos engañemos á nosotros mismos con esa falsa confianza; porque escrito está, que quien ama el peligro en él perecerá.

Indicaciones Cuaresmales de Fray Antón

Fray Antón.—Y bien Geranio y Julieta, ¿cómo va esa vida de recién casados? Vivís contentos en santa alegría como lo manda la Iglesia ó ya os pesa la carga, el yugo ó hipoteca, como llaman el lazo del matrimonio esos deslenguados sin Dios ni fe y sí con mucho aburrimiento en el alma?

Ambos.—Nada de eso, Fray Antón, nos queremos como dos tortolitos y seguiremos querién-

donos toda la vida; pues para nosotros el matrimonio es *cadena de oro, broche de amor y dulce unión de dos corazones creados por Dios, el uno para el otro.*

Fray Antón.—¡Bravo! ¡Muy bien!—Dios os bendiga, pimpollos, y os dé gran sucesión, como os dijo el padre leyendo la *admonición* que precede al ceremonial del casorio y que todos los *decadentes* grandes y *chicos*, han dado en la manía de llamar "*epístola de San Pablo*", cuando ni tiene nada de San Pablo, pero ni de epístola, la bella arenga ésa que resume las principales obligaciones del matrimonio, sobre todo en cuanto á *fidelidad, paz, temor de Dios y trabajo*: ¿ois pimpollos?

Ambos.—Sí, Fray Antón: y por cierto que pondremos todo empeño en que la arenga no haya sido pronunciada á sordos.

Fray Antón.—Pues yo vengo hoy á haceros mi visita de *recién casados* y á indicaros algunas cosillas oportunas; porque á mí, no me gustan las visitas de *volar lengua, despelegar prójimo y eternizarse*, como acostumbra los hombres y las mujeres de nuestros tiempos, chicos.

Geranio.—Las mujeres sí; los hombres no, Fray Antón; nosotros no murmuramos.

Fray Antón.—¿Qué has de decirme á mí? pimpollo: vosotros los hombres murmurais también lo mismo que las mujeres; con la diferencia de que las

mujeres sienten que les remuerde la conciencia de ello y máxime si son piadosas ó *beatas*, — como dicen los *despreocupados*, — entonces tienen hasta horror de entrar en la casa de Dios con la boca chorreando prójimo: pero vosotros los hombres, despepitáis al vecino, echáis á volar el honor de una niña, proferís juicios terribles contra nuestros semejantes, hasta calumniáis á cualquier pobre vieja ó haceis chorizos de los viejos *enclenques* y.....ni pensáis haber hecho mal.....ni os remuerde el alma.....ni os dan escrúpulos.....y se os queda la lengua con *sarro*, pero bien afilada para seguir la *poda* en otra ocasión; y cuando os confesáis ni os acusáis de haber murmurado.....decís que no os gusta..... angelitos *patones*: sois mil veces más malos y picarones que las mujeres.....

Julieta.—(Aplaudiendo). Bravísimo, Fray Antón: al fin una vez Ud. áboga por nuestra causa: Ud. que siempre nos da en la nuca.

¿Qué tal de lluvia, Geranito mío?

Geranio.—Ay! Julieta de mi vida! que este Santo Fray Antón me deja *amolado agradecido* y *con candado en la boca*, por que tiene razón que le sobra.....

Fray Antón.—Pues bien, pimpollitos, que nunca os moje el aguacero en lo que os falta de vivir. Vamos ahora, á lo que os quería decir: Estamos en Cuaresma, desde el miércoles pasado de las *cenizas*: ¿tenéis la *Santa Bula*?

Julieta.—Sí, Fray Antón; desde noviembre anterior dimos la limosnas y obtuvimos el privilegio ó indulto de carnes.

Fray Antón.—Muy bien: ese es el tiempo de *sacarla* y no de *comprarla* como dicen los tontos: pero los que por descuido grave no lo hubieran hecho en ese tiempo, están en obligación de hacerlo cuanto antes; digo los que son católicos: que los que no lo son, si comen carne

de buey, de chanco ó de perro ó de zapo, poco me importa; podrán freir al mismo demonio y tragárselo: allá se las entenderán con Dios en el día aquel de *jugar á chiquito*, aunque sea el quidam más orgulloso que Santán y más fuerte que un roble ó más sabio que Salomón.

No olvidéis que con la Bula podéis comer carne en cuaresma todos los días á escepción del miércoles de ceniza, de los viernes de cuaresma, el jueves y viernes santo, y las cuatro grandes vigiliass de las siguientes fiestas: Pentecostés, Asunción, San Pedro y S. Pablo y Navidad. En estos días no podeis comer carne ni aun con la Bula.

Geranio.—¿Y con los ayunos cómo es la cosa, Fray Antón? Es que mi adorada Julieta me quiere hacer ayunar cada rato y yo soy *debilón, debilón*.

Fray Antón.—Sí, zamarrillo: debilón, debilón, cuando se trata de obedecer á la Iglesia: pero nada debilón para largarte á excursiones de cacería, ó para aguantarte media noche de baile ó para *medirte* con quien te habla recio ¿verdad?

Geranio.—¡Ya me atornilló segunda vez!! Y ahora tendrá mi carísima mitad para freirme durante un mes.

Fray Antón.—Obligación de ayunar aquí en América sólo hay: los VIERNES de adviento, *sin abstinencia*: los MIÉRCOLES de cuaresma *sin abstinencia*; y los VIERNES de *cuaresma con abstinencia*. Los que tienen obligación de ayunar *pueden* comer carne en la comida principal (una vez al día, pues); y los que no tienen obligación pueden comerla cuantas veces quieran.

Julieta.—¿Y quiénes *no* tienen obligación de ayunar?

Geranio.—Sí, Fray Antón, díganos á ver si me escapo.... qué me cuesta y esta querida de mi alma me da en los días de ayuno el agua á tragos.

Fray Antón.—Hace bien, pícaro.

No están obligados á ayunar: los que no tienen *veintiún* años cumplidos; los enfermos, los convalecientes; aquellos á quienes el ayuno causa enfermedad; los que tienen trabajo fuerte, por ejemplo los *peones* ó agricultores, las lavanderas, los carpinteros y zapateros que están trabajando el día de ayuno; las mujeres en cinta; las que están criando; los que tienen más de sesenta años.

Ahora bien, la ley de abstinencia esa rige desde el uso de razón en adelante toda la vida mientras no haya excusa de enfermedad, convalecencia, ó por ejemplo las mujeres en cinta y las que amamantan, si de la abstinencia pudiera sobrevenirles cualquier ligero desorden de salud.

Geranio.—Gracias, Fray Antón, le quedamos obligados por sus indicaciones.

Fray Antón.—Ahora me voy y que Dios os bendiga.

Ambos.—No, Fray Antón, quédese Ud. un rato más.

Fray Antón.—No seais importunos, chicos: las visitas deben ser *cortas y útiles*: no olvidéis que las visitas *largas* son las orejas de la mala educación: y las visitas inútiles son propias de los *tontos*.

Ambos.—Fray Antón, por Dios que Ud. es verdaderamente franco y terrible, pero tiene razón que le sobra.

OTRA VERDAD

Cuando el hombre pierde la ruta que marca la verdad religiosa, camina desviado de aberración en aberración, de abismo en abismo hasta encontrar su tumba que es un espantoso caos. El sabio (si es lícito llamarlo así) que abre campaña contra la Eterna Verdad, está sujeto á una evolución indefinida, á un transformismo curioso que pone á la luz del día el parque de falsedades y de contradicciones en que estriba su saber.

Como la brújula está inquieto y mata cuando con su diente envenenado cual serpiente viperina muerde al hombre incauto. Los sabios descreídos son verdaderos venenos letales.

Por eso la enseñanza que imparten sin Dios engendra un fruto de tempestad y revolución.

Arrojan la niñez á la prostitución babilónica y á la juventud la constituye en campo libre, en una armada espeluzante, temible y osada, ante la cual se estrellan balas y cañones y mueren mandatarios víctimas de la cuchilla anarquista. Una juventud sin religión es una juventud sin conciencia que resiste á la ley con el puñal en la mano y pone y quita gobernantes aplicando los principios de la revolución francesa. A esto está expuesto un gobierno que aleja á Dios de la enseñanza.

Los sabios descreídos arrastran la sociedad á su ruina y á los gobiernos á su tumba.

MONTOYA

VARIEDADES

CABALLOS Y CAMELLOS

El hedor del camello y su vista son tan insufribles para el caballo, que se desvía de su presencia y con dificultad se le contiene al pasar por cerca de él. Sabemos por Herodoto que á dicha circunstancia debió Ciro su victoria sobre Creso, á las puertas de Sardes. Recelando la superioridad de la caballería de los lidios, opúsolas por consejo de Harpago un frente de soldados persas jinetes en los camellos conductores de bagajes y víveres, á cuya vista retrocedió aquella, y con tal stratagemá ganó el reino de Lidia.

(P. R.)

EL GLOBITO AZUL

Miraba un niño asombrado
Con expresión cariñosa
Un globo de azul pintado,
Por un hilo sujetado

A su mano cuidadosa. —
El globo con lento vuelo
En el aire se mecía,
Y el hermoso pequeñuelo
Con infantil alegría
Por verlo miraba al cielo.
A pesar de su viveza,
Y su alegre desaliño,
Cierta aire de tristeza
Marchitaba la pureza
De la sonrisa del niño.
¡Ay! cuando preguntaba
Por su madre con amor,
«Está en el cielo,» escuchaba,
Y en el cielo la buscaba
Con inocente candor.

Miraba el globo tranquilo
El niño con dulce arrobó,
Cuando rompiéndose el hilo
Remontóse al cielo el globo,
Cual si en él buscáse asilo.
No produjo al tierno infante
Pena, llanto, ni agonía,
Ver que el globo se perdía;
Antes bien en su semblante
Se retrató la alegría.
Y se dijo por consuelo
Siguiendo su raudo vuelo:
«¡Oh que de prisa que va!
Mejor, cuando llegue al cielo,
Mi madre lo cogerá»

DE SANTA CRUZ DE CARTAGO

El 21 de febrero pasado hubo gran animación en este católico pueblo por la visita del pastor de la Diócesis. A las 12 m. de ese día salió de aquí para Capellades una caballería con sus respectivos ginetes no menor de 125; llegamos á Capellades á las 2 p. m.; en esos momentos entraba Su Señoría al referido pueblo. Allí permanecimos hasta las 5 p. m., mientras Su Señoría visitaba ese lugar. A esa hora partimos con tan distinguida personalidad, dos sacerdotes que le acompañaban, del Sr. Cura de aquí, las Autoridades y demás individuos que formaban la comitiva. Cuando llegamos al alto de La Laguna dimos aviso á los que en el pueblo quedaban, por medio de coheteros, los que nos contestaron con otros y alegres repiques de campanas. Gran-

de fué el alborozo que se despertó en el pueblo con la proximidad de Su Señoría; todos corrían á su encuentro llegando unos hasta el cementerio. A las seis pasadas de la tarde nos encontramos con las Hijas de María en procesión que venían del templo al encuentro del Prelado, llevando á la cabeza á su presidenta y estandarte de la congregación y cruz alta. La calle estaba adornada con árboles, arcos y flores. Llegamos al templo. Comenzó la confirmación á las 8 de la noche, no siendo capaz la iglesia de contener todas las gentes, quedando una parte fuera. Concluyó la ceremonia como á las 10, siendo confirmados 278 niños. A la salida hubo disparo de bombetas y gran cantidad de cohetes de luces. Al otro día, á las 5 a. m., comenzaron las misas de los sacerdotes que acompañaban á Su Señoría. A las 8 a. m. fué la misa y sermón episcopal. En ese sermón mostróse altamente complacido del entusiasta recibimiento que el pueblo le había acordado, añadiendo palabras encaminadas á mover la piedad de los fieles. Enseguida procedió á la confirmación de los niños que se habían quedado sin el Sacramento al día anterior, en número de 60. Total 338. No fueron confirmados muchos niños de padres que viven lejos y que no pudieron acudir por ignorar el día de llegada del Sr. Obispo. El Prelado partió ese día á las 11 a. m. acompañado por buen número de vecinos de este lugar, con dirección á Juan Viñas. Vaya por este medio la expresión de nuestro agradecimiento al digno Pastor, por su visita.

Corresponsal

DE S. JUAN DE TOBOSI

En este lugar han fallecido cuatro niñitos, habiendo volado dichosamente al cielo, entre ellos, uno del amigo don Dolores Fonseca.

Entre nosotros se encuentra de paseo la señorita Benigna Cubero; muy atentamente la saludamos.

EL CORRESPONSAL

C R O N I C A

Un saludo muy cordial envía nuestro semanario al Ilmo. Sr. Obispo Dr. don Juan Gaspar Stork, á su regreso de la Visita Pastoral á la provincia de Cartago, Limón y las regiones indígenas de Talamanca. Nuestro semanario cuenta con la satisfacción de poder ofrecer á sus lectores en breve una relación del viaje del Ilmo. Sr. Obispo á la comarca de Limón y Talamanca, por haber acompañado nuestro Director al Ilmo. Prelado en esas excursiones.

Matrícula del Seminario. Este establecimiento de segunda enseñanza, el único genuinamente católico existente en el país, para niños varones, al amparo de la *amplia libertad* que garantiza la Constitución y que en materia de enseñanza es el criterio íntimo del actual gobernante de la Nación Lic. don Cleto González Víquez, según su declaración expresa y franca, ha abierto la matrícula para el curso lectivo del año 1908.

Ojalá los padres de familia apoyen ese plantel y envíen sus hijos; seguros de que de allí saldrán bien preparados para seguir sin dificultad los cursos de cualquier carrera científica en las principales Universidades de Europa ó de los Estados Unidos. No hay que olvidar que un católico debe procurar educar á sus hijos católicamente. Así lo manda la razón y la fe, mientras fanatismos sectarios no intenten oprimir la libertad de ciudadanos libres: mas para esas tiranías está demasiada civilizada Costa Rica.

Como católicos y como periodistas honrados aplaudimos con toda el alma el decreto emitido por el Supremo Gobierno el 27 de febrero último, estable-

ciendo el cargo de Capellán en el presidio de San Lucas. Bien, muy bien procede el Gobierno que así reconoce lo que han reconocido siempre todos los sociólogos exentos de apasionamientos de secta: la importancia decisiva que la Religión tiene para regenerar á los individuos por desgracia descaminados del sendero de la virtud.

A mil y pico de colones, deducidos los gastos, ascendió el turno del pasado domingo á beneficio de los fondos de la Junta de Caridad, que ya podrá pagar las deudas que gravaban sus fondos. De San Joaquín y San Pablo vinieron temprano los respectivos Curas á la cabeza de buen número de vecinos de esos lugares y también más tarde el Sr. Cura de San Isidro; total, que el turno estuvo animado y excelente por su producto. Dios bendiga á todos los contribuyentes por su generosidad.

Hase trasladado á ésta, de manera definitiva, con su familia, don Fernando Murillo, que se ha hecho cargo nuevamente de las Capillas de la iglesia parroquial y del Carmen. Mucho nos alegramos de ello porque don Fernando, en medio de su modestia, es un artista de mérito. Ultimamente compuso una muy buena misa de requiem y no ha mucho una linda salve que le fué premiada en la Fiesta del Arte. Felicitámosle por esas composiciones y por sus nuevas mazurcas, deseándole, en unión de su familia, grata permanencia en Heredia.

A don Serapio: Ud. es incorregible. ¿A quién, sinó á Ud. se le ocurre mandarnos su manojito de cuartillas de crítica á la "Historia" de don Luis Felipe, cuando está ya á medio formar la plana cuarta de nuestro semanario? Además Ud. nos indicó que sería un trabajo corto y ahora nos resulta con el doble de las cuartillas anunciadas y que ya no cabrían de ningún modo en el espacio disponible

de este número. Como Ud. se tiene la culpa, tendrá también la paciencia de esperar al N° venidero.

El excelente y cristiano caballero don Higinio Sandoval ha estado un tanto mal de salud. Ahora encuéntrase un tanto mejorado, de lo que muy sinceramente nos alegramos.

"Gratitud". No siéndome posible volver á Grecia para cumplir personalmente con el gran deber que me obliga el cariño y agradecimiento que tengo á esa simpática población, lo hago por este medio, despidiéndome en mi nombre y en el de mi familia, de todas nuestras amistades en particular y de todo el pueblo griego en general.

Aprovecho también esta ocasión para dar las más expresivas gracias por todas las consideraciones y atenciones que se han dignado guardarnos siempre que hemos vivido en esa bella y progresista ciudad.

Fernando Murillo R.

Heredia, 5 de febrero de 1908

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

Defunción N° 76

Se avisa á los miembros de esta Sociedad, que la Junta Directiva ha señalado el periodo de hoy al 10 del entrante mes de marzo, para el pago de los recibos correspondientes á la defunción de doña Pacífica U. de Paniagua, vecina de Heredia, que falleció el 23 de octubre último, cotizando con ₡2.00.

San José, 20 de febrero de 1908.

El Secretario,

M. V. Blanco

¡ACUDID AQUÍ!

No hay que olvidarse de que en la nueva tienda de Saturnino Meléndez se encuentra un completo variado surtido de gasas, merinos, casimires para señora, idem para hombre, driles y zarazas. Especialidad en tilichería y sedería, todo á precios que fácilmente se pondrán al alcance de todos los bolsillos.

Heredia, febrero de 1908

Tip de L. Cartín G.